



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

2300C 143632

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2061
QUILLON, jueves 10 octubre 2013

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1444
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-57

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO RENÁN

RUT:12.556.771-1

LA SUMA DE \$:125.385

Y SON:CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA COMISION DE SERVICIO POR COMETIDO A LA CIUDAD DE VALPARAISO Y SANTIAGO POR EXPOCISION PROBLEMATICA APICOLA ALA COMISION DE AGRICULTURA CAMARA DE DIPUTADOS SEGUN RESLOCION N° 727 01/2013.-

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103999999014	000000	Osvaldo Alcayaga Benavente	125.385		12556771-1	R-727
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		125.385	12556771-1	C-

TOTALES : 125.385 125.385



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

OP. 1720

NOMBRE

TRANSFERIDO

R.U.T.

NOMINA DE PAGO

EGRESO N°

2061

FECHA DE PAGO

14-10-2013

FIRMA

1026441



V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME